JUNTA ELECTORAL CENTRAL

JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Acuerdos de la Junta Electoral Central

Sesión JEC: 05/11/2026

Núm. Acuerdo: 334/2026

Núm. Expediente: 330/358

Autor: Ministerio del Interior

Objeto:

Solicitud de revisión del Acuerdo de la Junta Electoral Central de 26 de marzo de 2026, relativo a la suspensión del uso de MiDNI como medio de identificación ante la Mesa electoral.

Acuerdo:

Al confirmar el Ministerio del Interior que las Mesas electorales dispondrán de un dispositivo con cámara y navegador que tiene incorporado el verificador QR de la web oficial de MiDNI, que le permite comprobar, con todas las garantías necesarias, el código QR temporal generado por la aplicación, el cual deberá abrirse delante de la Mesa, esta Junta acuerda levantar la suspensión de la eficacia de sus Acuerdos 56/2025, de 18 de septiembre y 80/2026, de 5 de marzo, adoptada en su Acuerdo 113/2026, de 26 de marzo de 2026, para la aplicación "MiDNI", **manteniéndose dicha suspensión en relación con la aplicación MiDGT.**

Comunicar este Acuerdo a las Juntas Electorales Provinciales, para su conocimiento y traslado a las Juntas Electorales de Zona.

Proceso electoral asociado:

Elecciones Generales 2026 (Cortes Generales)